



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Nombre organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA DE BUENOS AIRES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 2028/2014

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por monto

Expediente: 1-49350/2014

Objeto de la contratación: Servicio de reciclado de cartuchos toner para la Facultad de Ingeniería

Rubro: Otros servicios

Lugar entrega único: FACULTAD DE INGENIERÍA (Av. del Valle 5737 (7400) OLAVARRIA, Buenos Aires)

Retiro de pliego	Consulta de pliego
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes de 8 a 13 hs Costo del pliego: \$ 0,00	Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Plazo y horario: de lunes a viernes de 8 a 13 hs
Presentación ofertas	Acto de apertura
Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Fecha de inicio: 27/03/2014 Fecha de finalización: 08/04/2014 Hora de finalización: 12:00 hs.	Lugar/Dirección: DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires Día y hora: 08/04/2014 a las 12:00 hs.

REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Reciclado de Tóner Q1338 - Negro, para Impresora Láser HP4200TN.	UNIDAD	3,00
2	Reciclado de Tóner Q5949X - Negro, para Impresora Láser HP 1320N.	UNIDAD	8,00
3	Reciclado de Tóner Q2612A - Negro, para Impresora Láser HP 1010.	UNIDAD	3,00
4	Reciclado de Tóner CB435A - Negro, para Impresora Láser HP 1005.	UNIDAD	2,00
5	Reciclado de Tóner CB540A- Negro, para Impresora Láser Color HP CP1515N.	UNIDAD	3,00
6	Reciclado de Tóner CB541A- Cyan, para Impresora Láser Color HP CP1515N.	UNIDAD	3,00
7	Reciclado de Tóner CB542A- Amarillo, para Impresora Láser Color HP CP1515N.	UNIDAD	3,00
8	Reciclado de Tóner CB543A- Magenta, para Impresora Láser Color HP CP1515N.	UNIDAD	3,00
9	Reciclado de Tóner CE505X - Negro, para Impresora Láser HP P2055DN.	UNIDAD	5,00
10	Reciclado de Tóner CE278A - Negro, para Impresora Láser HP 1606DN.	UNIDAD	3,00
11	Reciclado de Tóner C280X - Negro, para Impresora Láser Pro HP 401N.	UNIDAD	3,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago -

30 días de recibido el material de conformidad.



ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta -

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización -
en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega -

15 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Otro -

Nro. del CUIT del proveedor (dato obligatorio para adjudicar).

ARTÍCULO 6: Garantía de oferta -

No se requiere.

ARTÍCULO 7: Otro -

Presentación de ofertas

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a ofertascompras@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán consideradas válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

ARTÍCULO 8: Otro -

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago.

ARTÍCULO 9: Otro -

Reglamentación

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

ARTÍCULO 10: Otro -

Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por



dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 11: Otro -

SERVICIO DE RECICLADO DE TONER

Indicar GARANTÍA del servicio.

Se deja constancia que la adjudicación de todos los ítems se realizará a un único Proveedor, teniendo en cuenta para ello, el monto total de la oferta.

Las cantidades al momento de la adjudicación podrán ser modificadas.

Se solicita indicar en cada cartucho reciclado, la fecha de realización del servicio, como así también, la identificación de la empresa adjudicataria.

Traslado de los cartuchos de toner para su respectivo servicio: a cargo del Proveedor

ANA MARÍA MÉNDEZ
Directora de Compras